

con lo establecido en el art. 5a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. Extraordinario núm. 13 de 7-5-99), art. 18.4 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. Extraordinario núm. 3 de 15-1-96) y art. 114 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999 (B.O.E. núm 12, de 14 de enero).

Si no se notificara la resolución del recurso de alzada en el plazo de TRES MESES, en caso de haberse presentado éste, se deberá entender desestimado. En este caso, podrá presentar el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Melilla que corresponda, en el plazo de SEIS MESES, a contar desde la finalización del plazo de tres meses del que dispone la Administración para resolver el Recurso de Alzada

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Ruego firme el duplicado adjunto.

Melilla, 1 de junio de 2009.

- La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

MINISTERIO DE FOMENTO

PUERTO DE MELILLA

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

1564.- ANUNCIO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA SOBRE EXPEDIENTES DE EMBARCACIONES DE ABANDONO.

Por el presente Anuncio, la Autoridad Portuaria de Melilla notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Resoluciones de Expedientes de embarcaciones abandonadas.

Los interesados tienen a su disposición el Expediente en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Melilla (Secretaría), de Avenida de la Marina Española, 4-Melilla, el cual no se publica íntegramente en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente nº
MARILO	Antonio Pérez Zubieta	Resolución Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-06

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente nº
MINERVA	Mario Martín Rodríguez	Resolución Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-07

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente nº
SAMINA	Desconocido	Resolución Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-10

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente nº
CECILIA	Desconocido	Resolución Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-12

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente nº
CALIPSO 640	Desconocido	Resolución Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-13

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente nº
OR 3173	Desconocido	Resolución Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-14